

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ZURYAN S.A."

En la ciudad de Portoviejo, el 18 de Marzo de 2013, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Alajuela entre Chile y Avenida Manabí, de esta ciudad, bajo la presidencia de la señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "ZURYAN S.A."

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
YANEZ VACA MARTHA ROSARIO	497	497.00
ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	1	1.00
ZURITA YANEZ KATHERINE BELEN	151	151.00
ZURITA YANEZ SANTIAGO ANDREI	151	151.00

La señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurren la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ZURYAN S.A.", de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, sin la previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal, para conocer y aprobar el punto único siguiente:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CON LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

Dirige la junta la señora MARTHA ROSARIO YANEZ VACA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario señor ZURITA YANEZ SANTIAGO ANDREI en su calidad de Gerente General.-

Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima la señora Presidente que esta Junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CON LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES, el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, la Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para que el Secretario pueda elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.



KATHERINE BELEN ZURITA YANEZ
Accionista



MARTHA ROSARIO YANEZ VACA
Presidente - Accionista



JOSE MARCELO ZURITA YANEZ
Accionista



SANTIAGO ANDREI ZURITA YANEZ
Gerente General-Secretario- Accionista